

## Como en Portugal

Agitanse los defensores del bloque por encontrar adeptos a su causa y continúan la campaña de *meetings* ilusionados por los encomios que ellos mismos hacen de sus propagandas. Green, por lo visto, que la opinión, la opinión sana, porque unos cuantos políticos aspiran a cambiar de postura, ha de seguirles y refrendar sus ambiciones.

May bien que algunos republicanos quieran pasarse a la Monarquía. Sea en buen hora. Pero es un dolor y causa verdadera pena que por simples personalismos se pierda lastimosamente el tiempo distrayendo al público de otras cuestiones que preferentemente y con urgencia están reclamando la atención pública. Pues bien se advierte que por mucho que quiera agitarse la opinión ésta no despertará sino cuando se trate sincera y respetadamente de modificar los procedimientos de gobierno que vienen empleándose en los últimos años y que tanta semejanza dan a nuestra política con la desarrollada en Portugal.

Para ello hay que dejarse de todo artificio y presentar las cosas como son, llevando a ellas la luz de modo que a todos se muestren con la precisión de sus detalles.

Esto sería sincero, ganaría la voluntad y el aplauso de los ciudadanos y daría autoridad a quienes lo hicieran. Porque el poder público, por las debilidades y los errores de los gobernantes, ha entrado de lleno en un período de desorganización, del cual no puede obtenerse sino la continuación del desatamiento de las ambiciones y los egoísmos que tanto estrujan a los humildes.

Había, por ejemplo, una Sociedad general Azucarera poco menos que en quiebra y se inventó oficialmente una crisis de la industria azucarera, y tras ello vino el monopolio de la fabricación del azúcar. Resultado de esta medida ha sido que en un solo año los agricultores han percibido de menos por la primera materia alrededor de 30 millones de pesetas, y como a los consumidores cuesta el azúcar en el mismo tiempo otros 30 millones más, de los cuales solo 10 van al Tesoro por aumento de impuesto, suman 50 millones de pesetas los que por aquella ley se han extraído del bolsillo de los españoles en beneficio de unos pocos.

Provocó la ley de alcoholes del año 1904 grandes protestas porque a los viticultores no se les permitía destilar los productos de la vid; se ofreció reformarla, y con el señuelo de reducir el impuesto sobre el alcohol se hizo otra ley en Noviembre último. Como consecuencia de esta nueva medida, los agricultores han quedado en peor situación que antes, porque ahora la cantidad de vino que se les permite destilar libremente es mucho más reducida, verdaderamente insignificante, y a la vez los acaparadores de alcohol, aquellos que habían garantizado el alcohol almsocano sin abonar el impuesto, como se les condonó éste salieron beneficiados por una suma que fluctúa alrededor de cinco a seis millones de pesetas.

Mediante una sesión de patriotismo retórico, el Gobierno y las oposiciones se pusieron de acuerdo el año último para cargar sobre el país 200 millones de pesetas, como punto de partida para la reconstrucción de la marina de guerra. Los que entonces estuvieron unánimes en el gasto, han aparecido después, a la vista del público, en disconformidad, respecto a quién haya de participar de los beneficios de aquella suma. Y esta es la fecha en que, por esas u otras causas, y a pesar de las poderosas influencias que se han mezclado en el asunto, el Gobierno no ha podido resolver el concurso abierto.

Reclamaron los fabricantes de conservas vegetales y de pescado—que no se les estorbe su industria haciéndoles pagar derechos de consumos por un artículo, la hoja de lata, que aquí no se consume sino que se devuelve al extranjero. El perjuicio que se les irroga es extraordinario, porque se les coloca en situación de inferioridad respecto a los fabricantes de los demás países. Medió en contra la presión de los poderosos, y la cuestión está en pie, en forma incompatible con la equidad, puesto que continúa beneficiándose a los pocos que se oponen a la medida y perjudicando a los muchos que la piden para poder seguir trabajando.

Convínose en ampliar las comunicaciones interiores y se llevó a las Cortes una ley con el índice de numerosos ferrocarriles para ser subvencionados por el Estado. Y resulta que en la lista se incluyeron muchos por presión de los caudales influyentes, que son de interés secundario, y, en cambio, se eliminaron otros de interés principal, con lo cual quedaron fuera proyectos tan útiles y convenientes como el directo de Madrid a Valencia y el de Zamora a Orense, sin que para este último vallerá nada que dos ministros fueran naturales de la región beneficiada y uno de ellos autor de la ley.

Y si nos fijamos en las comunicaciones marítimas, encontraremos un proyecto que dificultará el tráfico en los puertos y facilitará

que unos cuantos poderosos tengan de hecho el monopolio de los transportes oceánicos desde el momento en que la aprobación de la medida del Gobierno impediría la concurrencia y facilitaría el aumento del precio de aquellos servicios. Sin contar que como éstos son insuficientes para las necesidades de la industria nacional, tendría ésta que reducir su actividad, se paralizarían los negocios, y como consecuencia de todo ello, vendría necesariamente una disminución de trabajo y de riqueza.

Se agitó por los negociantes políticos la cuestión de que el Tesoro abone sumas de importancia a título de indemnización a las comunidades religiosas, disueltas en virtud de leyes. La cuestión alcanzó gran relieve en la opinión y en el Parlamento. Y ahora, al cabo de un año próximamente, cuando ya se suponía liquidada definitivamente por resolución negociada en cada expediente, se ha llevado a las Cortes un proyecto que no crea ningún nuevo caso de prescripción, y en cambio deja abierto un portillo por el cual podrán colarse todas aquellas reclamaciones que las disposiciones vigentes ordenan que no sean pagadas.

Todo ello y otros muchos casos más que podrían enumerarse han originado ese malestar que inquieta a los españoles, porque cada día penetra más en la conciencia pública que los políticos están contra el país, que no cuidan de estudiar las necesidades nacionales y atemperar a ellas sus actos, sino de seguir esa marcha peligrosa de sujetarse a la presión de los influyentes y los poderosos que tan rápidamente han recorrido los gobernantes portugueses.

Por eso es tan necesario que los políticos españoles cambien radicalmente de procedimientos y se dejen de aventuras artificiosas, de las que a la postre, si logran algo, serán ventajas personales que nada significan ante los grandes perjuicios que, con su aprobación o su silencio, se causan al país.

## DE PORTUGAL

### La crisis de la viticultura.—Reorganización política.—Combinación diplomática

Lisboa 18. El gobierno tomará en breve otras nuevas medidas para solucionar la crisis que reina entre los viticultores de la provincia de Tras-Os-Montes.

Se ha abierto una información militar sobre los sucesos de Alijo y Regoe.

Habiendo sido juzgada deficiente la actual policía, el gobierno está preparando la reorganización de la misma, cuyo proyecto presentará al Parlamento, al mismo tiempo que otro reformando la ley electoral. Sobre el primer proyecto han conferenciado los ministros con las autoridades civiles y militares.

Se dice que el almirante Ferreira será nombrado ministro en París, en sustitución del conde de Souza Roza, que irá a la embajada del Vaticano.—Fabra.

## Los integristas y la política

Requería *El Universo* que por el mes de Mayo del pasado año, un grupo de significados políticos integristas fué a Roma para someter a la consideración de los señores de la Santa Sede algunas reglas de conducta político-religiosas. Con este motivo mediaron varias vistas y entrevistas, y como consecuencia de ellas, el grupo de jefes del integrismo, suscribieron en Roma unas declaraciones que habían de servir de norma de conducta a su partido político.

De estos acuerdos publicó algo *El Siglo Futuro*, y ahora el presbítero D. José Polo Benito los recoge en un folleto, cuya parte esencial transcribe *El Universo*.

He aquí algunos de estos acuerdos o declaraciones:

«Lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados a cualquier partido y las personas que ejerzan autoridad, puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios y en todo el orden social. La abstención y oposición *a priori* están reñidas con el amor que debemos a la religión y a la patria.

«No debemos los católicos censurar a nadie como menos católico por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados o no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente a muchos, y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente a hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combatirse los actos y las doctrinas reprobables cuando se producen, sea cualquiera el partido a que estén afiliados los que ponen tales actos o sostienen tales doctrinas.

«En todos los casos prácticos en que el bien común lo exige conviene sacrificar, en aras de la religión y de la patria, las opiniones privadas y las divisiones de los partidos, salva la existencia de los mismos partidos, cuya disolución a nadie se debe pedir.

No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deslices políticos de los hombres afiliados a los partidos llamados liberales, que por tendencia y por actitud política son ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarlos sistemáticamente, presentándoles como a los peores enemigos de la religión y de la patria, como a «imitadores de Lucifer», etc., pues semejantes calificativos convienen al liberalismo doctrinario y a sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de manifestos errores y doctrinas contrarias a los

derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no a los que quieren ser verdaderos católicos, por más que en las esteras del Gobierno ó en su acción política falten en algún caso práctico por ignorancia ó por debilidad a lo que deben a su religión y a su patria.

«En las elecciones los católicos debemos votar, no solamente nuestros candidatos, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la religión y la patria, teniendo siempre a la vista el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para esta nobilísima fin.

«Donde esto no sea posible, nos uniremos con prudente graduación con todos los que voten por menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal; abstenemos no conviene, ni es cosa laudable, y salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición a la religión y a la patria.

«Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios y en los otros actos de la vida jurídica.»

Añade el autor del folleto que además de estas bases ó instrucciones existen otras, relativas a la prensa y a la sumisión a los Poderes constituidos.

## EL REY EN ALICANTE

### En el Tiro de Pichón.—Fiesta náutica.

A última hora de la tarde de ayer se verificó el anunciado concurso del Tiro de Pichón, asistiendo S. M. el Rey con S. A. el Infante D. Carlos y demás personas que acompañan en su jornada al Soberano.

El Rey, al dirigirse al Tiro, fué objeto de grandes demostraciones de simpatía, muy especialmente cuando hubo de atravesar por las barridas extremas, cuyos moradores le tributaron estruendosa ovación.

En el certamen, que resultó muy interesante, tomó parte el Infante, que ganó los dos primeros premios, logrando el tercero y cuarto dos tiradores alicantinos.

El Rey hizo varios disparos muy certeros. Al anochecer se retiró el Monarca con su comitiva, regresando a bordo del *Cataluña*, desde cuyo puente presenció momentos después una fiesta náutica, que resultó muy brillante.

### Función de gala.

Alicante 18. Anoche, a las nueve y media, desembarcó el Rey para asistir a la función de gala que se celebraba en el teatro Principal.

En las inmediaciones del coliseo esperaba la llegada del Monarca un inmenso gentío.

A la puerta del Principal recibieron al Rey los propietarios del teatro. Uno de ellos, don Eduardo Campos, le recordó que había recibido a D. Alfonso XII en ocasión análoga.

Al entrar en el teatro, rebosante de distinguidísimo público, éste prorrumió en grandes aclamaciones, mientras la orquesta tocaba la Marcha Real.

S. M. ocupó el palco central, adornado con un riquísimo tapiz bordado de oro. A la derecha del Rey se sentaba el Infante, y a la izquierda el ministro de Marina. Los palcos laterales estaban ocupados por el séquito.

La table señorita Tofé y el tenor Gerardi cantaron admirablemente *l'Otello* de Verdi. S. M. aplaudió frecuentemente, y al concluir el tercer acto de la ópera se retiró del teatro, entre tan entusiastas aclamaciones como a su llegada a él.

El público que había en las calles y en el muelle vitoreó a D. Alfonso.—Fabra.

### Visitando talleres

Alicante 18. A las nueve de la mañana desembarcó el Rey, el cual, acompañado del Infante D. Carlos, ministro de Marina y general Echagüe, fué a visitar los talleres de la fundición de Tomás Aznar. A la entrada de los talleres, donde fué recibida la comitiva por los propietarios, rodeados del alto personal, habían sido levantados tres arcos de triunfo, adornados con esodas y gallardetes.

Entre las aclamaciones de los obreros recorrieron el Monarca y el Infante D. Carlos las dependencias de la fundición. En una de ellas habían organizado los propietarios de los talleres una Exposición de calderas, motores, máquinas y otros aparatos, para que su regío visitante apreciase mejor la importancia de las fabricaciones realizadas. En otro taller se fundió en presencia del Rey y de sus acompañantes un esodo con las armas de España, llevando la inscripción: «¡Viva el Rey!»

Terminada la visita, se sirvió un *lunch*. A las nueve y treinta regresaron S. M. y el Infante D. Carlos al *Cataluña*, con objeto de vestirse para tomar parte en las regatas.

El Rey patroneará el balandro *Osborne* y el Infante D. Carlos el *Zape*.

### Las regatas.—Los premios.

A las once embarcó el Rey a bordo del balandro *Osborne* para tomar parte en la regata internacional.

En el muelle había sido levantada una elegante tribuna para los socios del Club Náutico y los invitados, apiñándose en toda la costa un inmenso público.

Companion el Jurado el comandante del puerto, presidente del Club y 11 vocales más. Disputaron la prueba 13 balandros.

A las once y media se dió la señal de salida, con un tiempo variable; pero a consecuencia de la calma, la regata resultó poco animada. Terminó a las doce y media, ganando el primer premio, la Copa del Club y 1.000 pesetas, el *Ilsen II*, de Barcelona.

El segundo premio, de 500 pesetas, lo ganó el *Najusad*, de Valencia, y el tercero, de 250 pesetas, el *Ríbel*, de Valencia.

El Infante D. Carlos llegó en cuarto lugar, y el Rey en sexto.

A las tres volvió a desembarcar S. M. para asistir a la corrida de toros. En todas las calles del tránsito fué entusiastamente ovacionado, así como el Infante D. Carlos por un enorme gentío.

Dícese que el Monarca permanecerá un día más aquí.

## DE BARCELONA

### Incendio en un cinematógrafo

Barcelona 18. En el cinematógrafo Condal de San Martín se incendió el aparato al terminar la sesión a las once de la noche, produciéndose entre los espectadores mucha confusión. Hubo una niña accidentada.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

### Conferencia en esperanto.—Varias noticias.

Barcelona 18. Esta noche dará una conferencia en el Ateneo Enciclopédico Popular un expedicionario ruso. El conferenciante hablará en esperanto. Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los terremotos italianos. Asistieron las autoridades, varias comisiones militares y civiles y el cuerpo consular.

El alcalde ha recibido una carta del orfeón «L'Avenir de Narbonne», participándole que vendrá en el mes de Marzo para dar varios conciertos.

El alcalde ha telegrafado al Sr. Moret dándole el pésame.

Lo mismo han hecho los diputados Sres. Salvatella y Marial.

Se confirma que todavía no ha fallecido el «Xich de las Barraquetes.»

## El arancel francés y los productos españoles

El dictamen general sobre la reforma del arancel francés, que ya se ha hecho público, está inspirado, según hace constar *El Eco de las Aduanas*, en criterio excesivamente proteccionista.

Mantiene las admisiones temporales, que en Francia disfrutaban un número considerable de mercancías.

El proyecto de ley consta de cinco artículos. Por el 1.º se mantienen las leyes arancelarias vigentes en Francia, con las modificaciones que establece el proyecto de arancel que se acompaña.

Por el 2.º se propone que sólo se conceda la admisión temporal a las fundiciones de moldeo, a las de año y a los *spievals* que contengan menos de 15 por 100 de manganeso, en lugar de conceder la admisión a toda clase de fundiciones.

El art. 3.º dispone que los aceites vegetales, a excepción de los concretos destinados a fabricaciones industriales, pagarán los derechos antiguos si se hacen impropios para la alimentación y se desnaturalizan por cuenta de los importadores y bajo la vigilancia de la Administración. No se exige la desnaturalización para los aceites extranjeros destinados a la preparación de las conservas alimenticias.

Las frutas oleaginosas destinadas a hacer aceite para la exportación, gozarán del beneficio de la admisión temporal.

El art. 4.º dispone que los derechos de importación se recaerán con el importe de las primas directas ó indirectas que los países exportadores otorguen a sus productos, y que la cuantía de los resargos se fijará en cada caso por un decreto del presidente de la república.

Y el art. 5.º dice que los negociantes ó industriales de los países extranjeros, lo mismo que los viajantes de comercio, pagarán las patentes y los derechos interiores en la misma forma que los países extranjeros tratan a los negociantes industriales y viajantes franceses.

El mismo trato de reciprocidad se aplicará a las muestras y modelos para la imposición de las tarifas, excepciones ó formalidades a la importación, a la circulación, al tránsito y a la exportación.

Entre los nuevos derechos de arancel, he aquí los que interesan principalmente a España:

Miel natural, pura, pagan los 100 kilogramos, por la tarifa general, 15 francos, y 10 por la mínima. Se proponen 30 y 20 respectivamente.

Miel artificial paga: tarifa general, 15; mínima, 10. Se propone 50 y 30.

Patatas tempranizas pagan: tarifa general y mínima, 0'40. Se propone 6 y 3. Las demás patatas se deja el mismo derecho de 0'40 por tarifa general y mínima que tienen actualmente.

Uvas y otras frutas avanzadas ó retrasadas, se dejan los mismos derechos.

Mosto de vendimia en pipas ó otros envases, de 21º Beaumé, paga por la tarifa general 85 francos y libre por la segunda. Se propone 50 y 33. Para el de menos grados continúan los mismos derechos.

Manzanas y peras de mesa pagan 3 y 2 francos. Se propone 8 y 5. Hijos, almendras y melocotones y albaricoques pagan 5 y 3, y se propone 12 y 6. Las demás frutas pagan 5 y 3, y se propone 10 y 3.

Para las aceitunas que ahora entran libres por las dos tarifas, se propone, también por unidad de 100 kilogramos, 1'75 francos por la general, y libre por la mínima.

Acetite de oliva destinado a la fabricación del jabón, paga 10 y 3; se propone 25 y 14. Los demás aceites de oliva pagan 25 y 10, y pagarán 25 y 14.

Legumbres tempranizas pagan 15 y 6; pagarán 20 y 12. Las demás legumbres seguirán pagando 15 y 6.

Vino embotellado, la unidad de hectolitro paga los derechos de los demás vinos; pagará 80 y 40 francos, según la tarifa.

Fundición de moldear ó de año con menos de 5 por 100 de manganeso, los 100 kilogra-

mos pagan 2 y 1'50 francos; pagarán 2'25 y 1'50. Desde 5 a 15 por 100 de manganeso pagan 2 y 1'50, y pagarán 3 y 2. Y desde 15 a 25 por 100 de manganeso paga 2 y 1'50 y pagarán 3'75 y 2'50.

Carriles de hierro y de acero ordinario, pagan 7 y 6, y pagarán 9 y 6, y los carriles de acero especial, es decir en los que entre más de 5 por 100 de manganeso ó de otro metal precioso, pagan 7 y 6, y pagarán 37'50 y 25 francos según la tarifa.

## Los mitins del bloque

### EN CUENCA

Cuenca 18. En el teatro del Liceo de esta capital se celebró ayer el anunciado mitin del bloque.

Presidió el acto el Sr. Ballesteros, exdiputado a Cortes, quien hizo la presentación de los oradores.

Hablaron después los Sres. Lumbreras, Garrido, Vicienti, Corona, González (D. Alfonso), del Val, Laserna, Redondo, Vidal, Buendía, Giron, Portela y Palido.

Terminó el mitin con un extenso discurso del conde de Romanones, diciendo que cuando el partido liberal sea poder, todos los representantes de las provincias pertenecerán al bloque, en el cual cada día hay más fe, concluyendo su discurso afirmando que como ministro que ha sido de la Corona, puede declarar que ésta jamás ha puesto resistencia a sancionar las leyes radicales y progresivas.

### EN CIUDAD REAL

Ciudad Real 18. Ayer por la tarde tuvo lugar en el teatro de esta capital el mitin de propaganda del bloque, organizado por los elementos de la izquierda.

Hablaron los Sres. Cerdillos, Camo, Plaza, Martínez Arredondo, Alvarez (D. Melquíades) y Gasset.

D. Melquíades Alvarez afirmó que es una equivocación achacar a los liberales los radicalismos extremos que se le atribuyen, y negó que tengan razón los que acusan al bloque de atacar a la Monarquía en su afán de favorecer los intereses de los partidarios de la República.

«Yo prefiero—añadió—esta Monarquía liberalizada, por ser, al fin, a modo de democracia hereditaria, mejor que las Repúblicas donde la tiranía impera.»

«Para mí la sustancia es lo primero, la forma puede ser cualquiera.»

El Sr. Gasset manifestó que la Monarquía es compatible con todas las libertades y censuró la gestión del Gobierno.

## LOS OBREROS DE LA "GACETA"

Esta mañana volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales con el fin de que los patronos dieran contestación a las peticiones que en la de ayer formularon el Sr. Quejido en nombre de los huelguistas.

Largo rato estuvo la Junta reunida sin que cesara acérrimo, puesto que los patronos, según hemos oído, se niegan a acceder a ciertas pretensiones de los huelguistas. Estos, por su parte, insisten en sus peticiones, que son las siguientes:

- 1.º Reconocimiento incondicional de las tres Sociedades obreras por los patronos.
- 2.º Aumento del 25 por 100 por las horas extraordinarias de trabajo.
- 3.º Despido de todos los obreros *squirots* que han sido admitidos por la casa en estas anómalas circunstancias. Esta pretensión no ha sido aceptada por los patronos, negativa que pudiera dar lugar a que la huelga no se solucionara.
- 4.º Aumento en los salarios de los obreros de la casa. Esta base última será discutida posteriormente por dos comisiones de obreros y patronos, en el supuesto de que quede aceptada la anterior.

Esta tarde han vuelto a reunirse en el despacho del alcalde dos representantes de los obreros y dos de los patronos.

Mañana habrá una nueva reunión en el Ayuntamiento de la Junta local.

Esta mañana la policía detuvo en la imprenta de Rivadeneira a los obreros huelguistas Manuel Garofó é Higinio Ferrer, los cuales ejercieron coacción sobre los obreros que se disponían a entrar al trabajo.

## TRIBUNALES

### Audiencia

### Falsificación de documentos

Esta tarde ha comenzado a celebrarse ante el tribunal del jurado constituido en la sesión primera, el juicio de una causa seguida contra tres individuos y una señora, acusados de ser autores de un delito de falsificación de documentos oficiales.

Los procesados Purificación Herraiz, José Rivara, empleado de Clases Pasivas, Angel R. Guisado, alcalde que fué del barrio del Conde de Toranzo y Luis Hidalgo, escribiente del Juzgado municipal del distrito de la Universidad, puestos de acuerdo, según dice el fiscal en su escrito de conclusiones, extendieron un documento en papel sellado, copiando una certificación expedida por el archivo del ministerio de la Guerra, haciendo constar la concesión de una cruz pensionada al cabo Santiago Martín, y fingiéndose haberos otorgado un poder por dicho Santiago a favor de Purificación, autorizándola para cobrar la mencionada pensión.

A su vez Angel R. Guisado, como alcalde de barrio en aquella época, expidió un volante de té de vida, fingiendo que Santiago Martín vivía en la calle de Ponciano, certificando después esta fe de vida al escribiente del Juzgado, Hidalgo.

Con todos estos documentos se presentó Purificación en las oficinas de Clases Pasivas y cobró las 410 pesetas, importe de la pensión.

La falsificación se descubrió al ir el expediente al juzgado de Intervención de aquella dependencia.

Por todos estos hechos, el fiscal y el abogado del Estado solicitan se impongan a la procesada la pena de ocho años, cuatro meses y dos días de prisión mayor, y a los demás años de condena temporal a cada uno de los demás procesados.

La defensa de éstos niega que sus patrocinados sean autores de los hechos que se les imputan.

En el acto del juicio, los peritos calígrafos afirmaron que la escritura de los documentos falsificados era de Rivera y las firmas de los mismos de Purificación.

Mañana continuará el juicio.—■

Información telegráfica

EXTRANJERO

El asunto Steinheil

Resulta de los datos facilitados por el director del garage de automóviles donde está empleado el chauffeur Senbel (de que habla esta mañana Le Matin), que éste condujo muy a menudo a la señora Steinheil.

El día 30 de Mayo hizo con su coche sólo 50 kilómetros, lo que hace suponer que debió estacionar mucho tiempo.

Además merece notarse que no regresó al garage en la noche del día 30 de Mayo, y que al día siguiente no trabajó.

Formidables incendios

Desde Boston telegrafían que un incendio ha destruido el Coliseo y varios garages de automóviles.

Las pérdidas alcanzan a tres millones de dólares.

Tres fogoneros han desaparecido; además hubo tres bomberos heridos.

Otra vez el cólera

Hoy han sido atacados del cólera 58 personas, 21 de las cuales fallecieron casi repentinamente.

En unas cuantas horas quedaron contagiadas 34 mujeres del Asilo Municipal, casi todas viudas, ancianas y baldadas.

Crucero norteamericano

Ha fundeado esta mañana el crucero norteamericano Kentucky. Se espera la llegada de otras unidades de la misma nacionalidad.

Vapor trasatlántico

Con rumbo a la Habana, Coruña y Santander, ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Provincias

Vapor trasatlántico

Procedente de la Habana y Nueva York, ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

Una manifestación

Los partidarios de que se abran las tiendas los domingos organizaron ayer una importante manifestación de simpatía por el alcalde. La manifestación fué al paseo público, donde tocaba una música, la que tuvo que ponerse al frente, recorriendo las calles. Luego se dirigió a casa del alcalde, quien salió al balcón y arengó al pueblo, siendo ovacionado.

En la manifestación iban representantes del comercio y mujeres que tienen puestos ambulantes.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio acordó cerrar las tiendas cuando llegue el gobernador, a quien se espera.

Escuadra inglesa

A las cuatro de la tarde ha fundeado en el puerto de esta capital, procedente de Montevideo y San Vicente, la división de la escuadra inglesa del Atlántico.

Forman la escuadrada Good Hope, de 14.100 toneladas, que monta 18 cañones y tiene 950 tripulantes; el Antrim, con 10 cañones y 597 hombres; el Carnarvon, con 12 cañones y 580 tripulantes; y el Devonshire, que monta 10 cañones y tiene una tripulación de 618 hombres.

Estos últimos acorazados desplazan 11.000 toneladas cada uno.

Manda la división el almirante Perel Scott, que arboló su insignia en el Good Hope, mandado por el comandante Sraitor.

Banquete popular

En el teatro Principal se ha celebrado el anunciado banquete popular en obsequio a la Comisión gestora de la supresión de los felatos de Consumos.

Desde los palcos y localidades presencié el banquete numeroso público, entre el que veíanse muchas elegantes damas.

Terrible explosión

A las tres de la tarde ha estallado una caldera de la Sociedad francesa oxfordista. Dos obreros llamados Sebastián Jimeno y Manuel Villalta, resultaron completamente despedazados, encontrándose trozos de sus cadáveres a 80 metros del lugar de la catástrofe. Además

un contra maestre y otros cuatro obreros sufrieron heridas leves.

Contrabando de tabaco

En la playa de Alboraya, frente al puerto Magistre, los carabineros han encontrado 62 bultos de tabaco en dos botes, conteniendo 4.000 kilos en rama y 60 paquetes de picadura.

Lo participaron al delegado de Hacienda.—Mencheta.

Por las víctimas de Italia

Esta mañana han salido a recorrer las calles de esta población nutridas comisiones de la Cruz Roja con banderas enlutadas, acompañadas por los tenientes de alcalde de sus distritos respectivos.

Van recolectando fondos para las víctimas de los terremotos de Italia.—Mencheta.

Arzobispo

El Arzobispo ha enviado al Papa 5.000 pesetas como primer envío de la suscripción hecha por las damas a favor de los damnificados de Italia.—Mencheta.

Crimen decoubrado

En Engui ha sido encontrado muerto un ciego llamado Ollacarizqueta. De las diligencias realizadas por el Juzgado, resulta que el desgraciado ciego ha sido asesinado por el carabiniero Blas Alonso, el cual tuvo como cómplice a la misma hermana de su víctima, Micoela.

El fiscal ha salido para el lugar del suceso. La «Nautilus» al Ferrol

Remolcada por el vaporcito La Cartagena, ha salido con rumbo al Ferrol la corbeta Nautilus.

VIDA TEATRAL

LARA.—Anunciado el estreno de la comedia en dos actos, original de Benavente, titulada Por las nubes, para el próximo miércoles, y quedando disponibles muy pocas localidades, la empresa ha dispuesto vender su contaduría para la segunda representación, que se verificará al jueves por la noche, en unión de La fuerza bruta.

LATINA.—En esta favorecido teatro se ha estrenado con ilonjoro éxito la zarzuela María de África.

Su autor, el Sr. Muñoz de Quevedo, obtuvo grandes aplausos, pues el público supo apreciar la originalidad del asunto y la corrección con que está escrito el diálogo.

Al final de la obra salió el Sr. Muñoz varias veces a escena a recibir las demostraciones de agrado de la concurrencia.

La interpretación de María de África fué buena, y los actores de la Latina demostraron que son estudiosos y que tienen buena voluntad.

SUCESOS

Pájaros capturados.—Días pasados fué detenido por la policía y por denuncia presentada por D. Roberto Ródero un individuo que se hacía pasar por duque de Baena. En la estada que éste cometió al denunciante, intervino un sacerdote llamado Román Plaza y otro sujeto llamado Mariano Pardo, secretario éste del falso duque, que se dieron a la fuga una vez cometida la estafa.

Estos dos individuos han caído en poder de las autoridades, según ha manifestado esta mañana el gobernador civil. La captura ha sido hecha en Salamanca por la Guardia civil.

Accidente del trabajo.—En la casa en construcción de la calle de Serrano, núm. 104, se cayó de un andamio el albañil Castiello Álvarez. Resultó con diferentes heridas y conmoción cerebral, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Su estado es de pronóstico reservado.

NOTICIAS

El número últimamente publicado por la importante revista de esta corte, La Ilustración Católica, es verdaderamente notable, conteniendo un acogido é interesante sumario.

Dedicado este número a completar con el anterior, el homenaje a la vizcondesa de Jorbalán, con motivo de su primer aniversario, contiene excelentes trabajos que revelan la numerosa y prestigiosa colaboración con que cuenta este periódico, siendo los grabados que lo ilustran profusamente; prueba del esmero con que se publica y de los grandes adelantos de las artes gráficas en España.

Tan precioso número, digno en un todo de los anteriores, es de los que sinceramente honran a una publicación.

Según El Siglo Médico, la morbilidad y la mortalidad han aumentado durante la semana que acaba de terminar, aunque no en proporción alarmante.

Las neumonías, pleuro y bronco-neumonías y las manifestaciones gripales son frecuentes; los reumatismos articulares y musculares agudos y los recordamientos de los crónicos son también numerosos. Ha los niños siguen presentándose casos de coqueluche, escarlatina y sarampión.

Centro general de Pasivos de España.—Se convoca a Junta general ordinaria para el jueves 21 del actual, a las tres de la tarde, con objeto de elegir presidente, aprobar cuentas del trimestre anterior y Memoria del año próximo pasado, rogando a todos los señores socios la más puntual asistencia.

Por real decreto de Gobernación se ha concedido franquicia postal a la correspondencia oficial que expidan los inspectores de vigilancia de la Península e Islas Baleares a Canarias para comunicarse con los gobernadores civiles de sus respectivas provincias, debiendo reunir dicha correspondencia las condiciones prevenidas en el art. 42 del reglamento vigente para el régimen y servicio del ramo y real decreto del 23 de Septiembre del año último.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Barcelona, organiza una expedición mercantil, que recorrerá el Norte de África y Marruecos, con objeto de estudiar aquellas plazas e introducir en las mismas artículos de producción nacional.

La Comisión organizadora acepta gratuitamente todos los muestrarios que le ofrezcan los fabricantes e industriales que trabajen artículos apropiados a los mercados marroquíes.

La proyectada expedición tendrá también el doble objeto de recoger muestras para el Museo de productos africanos, próximo a inaugurarse en los salones del Centro.

Las autoridades de Carabanchel Alto hicieron ayer una cuestionación pública con el fin de reunir fondos para la suscripción a favor de las víctimas de Meftina.

Lo recaudado fué 250 pesetas, que serán entregadas al embajador de Italia en esta corte.

La comisión de Tarragona que se encuentra en esta corte gestionando asuntos de interés para aquella capital, ha proseguido hoy sus gestiones, visitando a los ministros de Fomento e Instrucción pública, acompañada del diputado señor duque de Zaragoza.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

El Sr. Navarro Reverter pregunta, antes de explicar su interposición, si este tratado perjudica a los productores españoles, y si la agitación francesa respecto a la rebaja del arancel puede irrogar perjuicios a nuestros productos.

En el banco azul, el ministro de Estado. Regular concurrencia en ensayos y tribunales.

fundamento, sería preciso conocer la parte secreta del tratado y la situación que en el mismo se deja a los productos similares fabricados en España.

Yo debo recordar a S. S. lo mucho que España ha luchado por conseguir el reconocimiento de legitimidad de nuestras marcas regionales.

Por lo que afecta a la agitación arancelaria en Francia, vuelvo a repetir a S. S. que no son evasivas lo que yo doy, sino que no se deben reservar los juicios que pudieran parecer caprichosos hasta tanto que no se cristalice en situación clara y despejada.

De todos modos—termina diciendo—esto no es cuestión mía; es cuestión del ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter: Es curiosa la última afirmación del señor ministro de Estado. Pero ¿es que S. S. no es Gobierno? ¿Es que al preguntárselo a S. S. no se lo pregunto al Gobierno?

Dica por otra parte que no está enterado de este asunto. ¿Puede negar S. S. que el ministerio de Hacienda había evasado gestiones, en la que fué forzosamente a intervenir el de Estado?

Aún más; si S. S. insistiese en decir que no tenía conocimiento de las declaraciones del ministro de Estado de Portugal, declaraciones que conocía toda Europa entera, no sería digno de desempeñar esa cartera.

La Gaceta de Colonia, comentando este tratado, dice: «Ahora si que podemos expulsar de Alemania las marcas de Oporto y Madera, similares e falsificadas en España».

Nuestros vinos no son falsificación de los lusitanos ni en tal concepto pueden confiscarse. Los vinos que tienen nombre regional como el Oporto, Madera, Jerez, Málaga, etc., se fabrican con la misma uva y los mismos procedimientos en unos puntos que otros, y no se puede decir que sean falsificados.

Tomemos por ejemplo el Chartreux, que fabricaban unos padres en la Grand-Chartreux, y que, al trasladarse dichos padres a Tarragona, han tratado consigo. ¿Puede decirse que es falsificado? De ningún modo.

Con reserva diplomática o sin ella, hay que hacer estas consideraciones al imperio alemán, y tengo que completa seguridad de que serán atendidas.

Dos veces ha enviado el imperio alemán delegados para firmar un tratado de comercio con España, y dos veces hemos rechazado lo que proponían, afirmando nosotros que cuando variasen las circunstancias firmaríamos dicho tratado. ¡Ojalá mañana mismo pudiéramos enviar delegados españoles a Berlín con tal objeto!

El señor ministro de Estado asegura que son exageradas las deducciones del Sr. Navarro Reverter. Hasta ahora no hay motivo fundado para los temores alegados por S. S., ni creo que haya llegado el momento de la revisión arancelaria.

El Sr. Rusiñol interviene para alusiones.

Un nombre del Fomento de la Producción Nacional, de la cual soy presidente, tengo que protestar de la afirmación hecha por el Sr. Navarro Reverter de que se debe negociar por bajo de la segunda columna del arancel.

Perdóneme el Sr. Navarro Reverter que le diga: esto ni puede ni debe ser, porque es muy importante para los industriales la estabilidad de los aranceles, y no puede haber estabilidad negociando por bajo de esa parida.

No quiere esto decir que los aranceles permanezcan estacionados, pero la reforma debe ser progresiva.

El Sr. Navarro Reverter dice que ha negociado cinco convenios de comercio y que procedió activamente a la reforma de trececientos y pico partidas del arancel.

¿Qué queda terminada esta interposición.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión acerca de las ventajitas que se han de conceder a los militares que posean la cruz laureada de San Fernando.

Del mismo modo se aprueban dos dictámenes de carteretas.

Se admite al cargo de senador al nombrado vitalicio D. José Mongeal, y dada cuenta del despacho ordinario se levanta la sesión a las siete y media.

Ruegos y preguntas

Los Sras. Irujo y Portela piden documentos que ofrezcan remitir los ministros de Fomento y Justicia, respectivamente.

El Sr. Soriano: Voy a preguntar al ministro de Gracia y Justicia cuánto tiempo estuvo preso en la cárcel de Valladolid el beneficiado de aquella Catedral, de cuyo asunto se ha ocupado ya la prensa. ¿Entiende S. S. que al pecado de castidad es delito? ¿No podía ese señor romper los votos y casarse? No creo que a esto se oponga el Concilio de Trento.

Esse señor ha cometido por único delito ser más hombre que el diablo. (Risas.)

Si esto no entrañara una honda cuestión jurídica, poco importaría; pero es preciso que se sepa si tiene más autoridad la Iglesia que el Estado.

El ministro de Gracia y Justicia: Contestando al Sr. Alvarez en sesiones anteriores, hice respecto de este asunto manifestaciones concretas y a ellas me remití. Sólo he de añadir que hoy se ha recibido noticia de la resolución de un recurso de fuerza entablado ante la Audiencia de Valladolid, en la cual ésta se inhibe de conocer en la materia.

El Sr. Soriano: Es enorme que por dirigirse cartas a una señorita se haya tenido preso a un célebre dos meses y diez y nueve días. Se sonríe el Sr. Rodríguez San Pedro. ¿En el lugar de ese célebre, sufriendo lo que él ha sufrido quisiera yo verle!

Una palabra al ministro de la Gobernación con motivo de la violación de correspondencia de que he sido objeto. Oireció castigar el hecho, y yo deseo que no aquí, sino privadamente me escuchara para darme detalles, pues parece ser que altas personas las que en ello han intervenido.

El señor ministro de la Gobernación: Con gusto escucharé los datos que privada o públicamente quiera darme S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Desde que la autoridad civil entró de la prisión del beneficiado, solo horas estuvo en la cárcel, y fué escaso de ella antes de que aquí hablara el señor Alvarez.

El Sr. Soriano: Pero aún no sabemos qué castigo ha sufrido el juez que decretó la prisión.

Pregunto qué hay respecto a la inversión de unas máquinas del Instituto de San Isidro.

El señor ministro de Instrucción pública: Estoy recogiendo datos para juzgar el asunto, y tan pronto como esté depurado informaré de ello a S. S.

El Sr. Roselló se extraña de que el Gobierno no concurre oficialmente a la Exposición de Bruselas.

El señor ministro de Fomento: Ese acuerdo se tomó por el Gobierno anterior; pero esto no es opina en modo alguno para dar toda clase de facilidades a los exportadores españoles que a ella quieran concurrir.

El Sr. Corveira: Aunque el asunto a que he de referirme corresponde al ministro de la Guerra, yo por eso llamo la atención sobre ello del presidente del Consejo. Me refiero a un suceso gravísimo ocurrido en los salones de la marquesa de Monteloro, con ocasión de un baile. El ministro de la Guerra mandó a los jefes y oficiales que allí estaban de pasear que se retiraran y fueran a vestir de uniforme; ¿pudo hacer esto el señor ministro de la Guerra?

El Sr. Maura: Desconozco con el debido detalle lo ocurrido. No juzgo infalible al ministro de la Guerra y creo por tanto, que para proceder como S. S. dice habrá tenido sus motivos. Yo sin otro al general Primo de Rivera no puedo aventurar opinión alguna.

El Sr. Corveira: Por eso deseo que venga en cuenta antes el ministro de la Guerra, porque es preciso poner en claro si estaba en sus facultades hacer lo que hizo, y en ese caso, saber por qué no ha castigado a un oficial que se negó a obedecerle.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en votación ordinaria, dos dictámenes de carteretas y se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Vincent, concendiendo el bronce necesario para erigir en Pontevedra un monumento conmemorativo del hecho de Puente Sampaio.

Administración local

El Sr. Benítez de Lugo apoya una enmienda al artículo 349.

Se desecha en votación ordinaria.

En votación nominal, por 80 votos contra 16, se desecha una del Sr. Alcalá Zamora.

Se desechan otras de los Sras. Arias de Miranda y Alcalá Zamora.

SUCESO MISTERIOSO

Una mujer envenenada

Esta mañana fué asistida por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad a una mujer llamada Manuela Cortina, de treinta años de edad y de estado casada, de una fuerte intoxicación, por haber ingerido una gran cantidad de agua subterránea.

Se estado fué calificado de gravísimo.

Dal hecho se dio cuenta inmediatamente al Juzgado de guardia, pues el suceso estaba rodeado de gran misterio.

Primeras diligencias

Personado el Juzgado en la casa núm. 21 de la calle del Espíritu Santo, en la que vive la interesada, principió a practicar las oportunas diligencias.

Las declaraciones prestadas por Manuela Cortina son graves cargos contra su esposo, Eneas Carrasco.

Declaración de Manuela

Manuela manifestó al juez de guardia que ayer tuvo un fuerte altercado con su esposo por negarle el alimento. Hoy volvió a requerirle con el fin de

ban a saludarlos y hasta los niños aprendían a venenarlos.

El cura, a quien encontré un día por la mañana en una de mis excursiones, y con quien me detuve a hablar, me dijo habiéndome de ellos:

—Os felicito porque estáis hospedado en casa de esas honradas gentes. En ninguna parte he conocido personas más estimables ni más dignas de ser estimadas. La Providencia les ha dado cuatro hijos y dos hijas, a los que educan con una abnegación y sabiduría admirables.

No podrán legarles una gran fortuna, pero les dejarán en cambio impresa una buena enseñanza, el recuerdo del más tierno afecto, nobles ejemplos que imitar y una buena reputación.

Más adelante, he sabido con alegría que está honrada familia prosperaba. He pensado con mucha frecuencia en ella, hasta en mi hora de la noche al regresar a Saulnes.

Mi madre tenía también la mirada bondadosa y el corazón compasivo; mi padre, a pesar de su tristeza habitual y su aparente frialdad, era muy generoso. Uno y otro socorrieron en este pueblo más de una necesidad é hicieron más de una obra de caridad. Pensaba que se acordarían de ellos, honrarían su memoria y acogerían con simpatía a sus hijos.



### Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS

**Sperling & Williams, ingenieros**

LONDRES  
Apoderado: ALFRED WILLIAMS  
Santa Cruz de Tenerife  
Agente local: Antero Quevedo Hijos  
Las Palmas de Gran Canaria

**C.A. COLONIAL**  
CHOCOLATES  
CARTES  
WYPR & MADRID

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se suspenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

## PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivry, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

### LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

### LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones  
Char á banc. Breaks. Trucks

## Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

### Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado  
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

### PATENTE DE INVENCION SCOTT, JANEY & LE BAR

Núm. 28.817

### SISTEMA DE PROPULSION ELÉCTRICA PARA LOS COCHES DE FERROCARRIL Y DE OTRA CLASE

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

### PATENTE DE INVENCION N.º 26.995.

### MAQUINAS DE COSER

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

Exposición Internacional de 1875

## MENCION HONORABLE NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo morano y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis  
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas  
ALCIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

**Casa Debono, perfumista**  
103—RUE ROBELIN—103, PARIS

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

## La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, resorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE REPORTERES DE PERIODICOS ha entrado en el 35.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 18.000 extractos de periódicos ó los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:  
**14, rue Drenot, Paris IX.º**

Dirección telegráfica:  
**ACHAMBURE PARIS**

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

**Cap Blanco**, de 7.523 toneladas reg.,  
**Cap Ortega**, de 7.819 toneladas reg.,  
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

**ERNST GEORGE SUCCS.**  
RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: George.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

### E. KRIEG & P. ZIVY

NOTROUG, cerca de París

### ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

## Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y lintornas

### DIELTZ

de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

## No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto infensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plomo, ni mancha ni altera el cabello.

## Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

### NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

### LAS PILDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Se toman dos ó tres en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y una en la cena.

Síntesis: Píldoras pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Prescripciones: Hábriles á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malarías; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

### Gia. de las Píldoras Nacionales

62 William St. New York

APARTADO 2367 MEXICO, D. F.

### Agua Léchelle

HEMOSPÁTICA.—Se receta contra los flujos, la alerxia, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espúes de sangre, los catarros y la disenteria.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

### Fumadores HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en OENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.

Existe en todos los estancos, kioscos y tenderos de café.

### LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HHO., 28, rue Saint-Clément, 28, Paris. Por menor, en todas las farmacias.

### DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA  
El Perfume Universal,  
El Perlema Universal,  
presenta Murray & Lanman y se ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO OBIEN-TAL.

hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hace crecer.

La ZARZAPARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocido como PURGANTE casero.

### Lanman & Kemp NEW YORK

Proprietarios y únicos fabricantes.

Remedio de Abisinia

### EXIBARD

EN POLVOS GIGARETILLOS HOJAS PARA FUMAR

Sobranos contra

### ASMA CATARRO OPRESION

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

### La mujer

que usa á diario en el tocador el Perfume Universal, el TONICO OBIEN-TAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hormonas en su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpujido, etc.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpujido, etc.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpujido, etc.

La pureza de la peptona

### CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

### MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACETATE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACETATE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de resaca, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo acetate algunas fricciones.—El Acetate Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

### RESTRENIAMIENTO FRUTA JULIEN

### LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náuseas y gases.

De venta en las principales farmacias.

### Emplastos Perforados Americanos

DE VIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

### Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

**Pierre Lamoureux**  
FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS 45—PARIS

### Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La ORREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.

La ORREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de puerisias herpes ó escorria.

La ORREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la urticaria, etc.

La ORREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

La ORREVISINA está de venta en las buenas boticas.

### LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISION

de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London.

Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm 16.

### CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafín de guayaacol é iodoformo y Cápsulas Serafín de guayaacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas armacias.